

R-DNAT-2023-302

Salta, 20 de marzo de 2023

EXPEDIENTE 10.028/2023

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido a fs.31, elevado por la estudiante María José Marcelloni - LU Nº 410.620 - DNI: 35.638.711, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. Eugenia Mabel Giamminola y el Codirector Pablo Francisco Ortega Baes, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2023-0228, emitida en ocho de marzo de dos mil veintitrés.

Que el estudiante a fs. 31, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves veintitrés de marzo del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

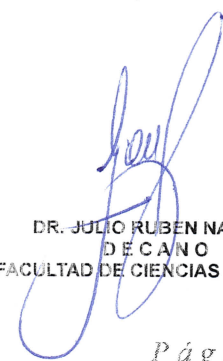
ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día veintitrés de marzo de dos mil veintitrés a hs. 09:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante María José Marcelloni - LU Nº 410.620 - DNI: 35.638.711, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Germinación de semillas de *Bulnesia schickendantzii*, una especie de uso potencial para restauración", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. LUCIA TERESA LINDOW
DRA. MARÍA MERCEDES ALEMÁN
ING. JOHANA MARISA VILLADA

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, directora, codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES